Guayaquil, abril 3 del 2015

Señor
Representante Legal de
VIDRAF S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

ING. FERNANDO JOSE MORTOLA DI PUGLIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900707373, por mis propios derechos, notifico que HE CEDIDO a favor de los cesionarios que a continuación indico todas las acciones que me pertenecían, en la siguiente proporción:

719 acciones al señor **FAVIO MIGUEL RICH**, portador de la cédula de identidad No. 0929069524, representativas del 89.875% del capital suscrito de VIDRAF S.A.

1 acción a la **AB. MARIA ELENA MENDOZA JAIME,** portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903489417, representativa del 0,125% del capital suscrito de VIDRAF S.A.

Todas las acciones cedidas son ordinarias, nominativas, liberadas, cada una con valor nominal de US$1,00, por lo que le solicito registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de VIDRAF S.A. las citadas cesiones de acciones. Las transferencias de las acciones se realizaron por el valor nominal de las mismas e incluyen todos los derechos derivados del dominio de las acciones cedidas, inclusive los que me hubieren pertenecido en casos de aumento de capital.

Indico expresamente que como adquirí el dominio de las referidas acciones, estando casado con la Sra. **LIDICE CECILIA ARELLANO TREVIÑO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903517563,** solicité su autorización, por lo que en muestra de su aceptación a la cesiones de las 720 acciones realizadas, suscribe la presente comunicación. Se indica que las cesiones de acciones fueron realizadas por valor nominal.

Por lo expuesto, sírvase usted señor Representante Legal, luego de registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **VIDRAF S.A.** las cesiones de acciones comunicadas a favor del cesionario, comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

ING. FERNANDO JOSE MORTOLA DI PUGLIA
Cedente

LIDICE CECILIA ARELLANO TREVIÑO
Cedente

FAVIO MIGUEL RICH
Cesionario

AB. MARIA ELENA MENDOZA JAIME
Cesionaria

Guayaquil, abril 3 del 2015

Señor
Representante Legal de
VIDRAF S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

ING. FERNANDO JOSE MORTOLA DI PUGLIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900707373, por mis propios derechos, notifico que HE CEDIDO a favor de los cesionarios que a continuación indico todas las acciones que me pertenecían, en la siguiente proporción:

719 acciones al señor **FAVIO MIGUEL RICH**, portador de la cédula de identidad No. 0929069524, representativas del 89.875% del capital suscrito de VIDRAF S.A.

1 acción a la **AB. MARIA ELENA MENDOZA JAIME,** portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903489417, representativa del 0,125% del capital suscrito de VIDRAF S.A.

Todas las acciones cedidas son ordinarias, nominativas, liberadas, cada una con valor nominal de US$1,00, por lo que le solicito registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de VIDRAF S.A. las citadas cesiones de acciones. Las transferencias de las acciones se realizaron por el valor nominal de las mismas e incluyen todos los derechos derivados del dominio de las acciones cedidas, inclusive los que me hubieren pertenecido en casos de aumento de capital.

Indico expresamente que como adquirí el dominio de las referidas acciones, estando casado con la Sra. **LIDICE CECILIA ARELLANO TREVIÑO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903517563,** solicité su autorización, por lo que en muestra de su aceptación a la cesiones de las 720 acciones realizadas, suscribe la presente comunicación. Se indica que las cesiones de acciones fueron realizadas por valor nominal.

Por lo expuesto, sírvase usted señor Representante Legal, luego de registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **VIDRAF S.A.** las cesiones de acciones comunicadas a favor del cesionario, comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

ING. FERNANDO JOSE MORTOLA DI PUGLIA
Cedente

LIDICE CECILIA ARELLANO TREVIÑO
Cedente

FAVIO MIGUEL RICH
Cesionario

AB. MARIA ELENA MENDOZA JAIME
Cesionaria